

ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA Y UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA ANKARI S.A.

En el Distrito Metropolitano de Quito, hoy lunes 27 de marzo de 2017, a las 16h00, en las oficinas de la Compañía ubicadas en la Calle Hidalgo de Pinto 108 y Sarmiento Gamboa, se reúne la Junta General Ordinaria y Universal de Accionistas de la Compañía ANKARI S.A.,

Asisten a la Junta los siguientes accionistas:

- ETE HOPPE GIBBE con 1.580 acciones de un valor nominal de cinco dólares cada una.
- RICHARD MARTIN HOPPE WAITD, con 360 acciones de un valor nominal de cinco dólares cada una.
- ELISABETH WAITD BOHRMANN con 60 acciones de un valor nominal de cinco dólares cada.

Preside la Junta la señora Elisabeth Waitd, en su calidad de Presidenta de la Compañía; y, actúa en secretario el señor Ete Hoppe Gibbe, en su calidad de Gerente General.

Por secretaría se comprueba la asistencia del cien por ciento del capital social suscrito y pagado. Los accionistas renuncian a convocatoria y de conformidad con lo dispuesto por el Art. 238 de la Ley de Compañías, resuelven constituirse en Junta General Ordinaria y Universal de Accionistas, cuyo orden del día a tratar es el siguiente:

1. Conocimiento y aprobación del Informe de Gerente General, correspondiente al ejercicio económico del 2016.
2. Conocimiento y aprobación del Informe de Comisario del 2016.
3. Conocimiento y aprobación del Informe de Auditores Externo 2016.
4. Conocimiento y aprobación de los balances y estados financieros del año 2016.
5. Distribución de los dividendos.
6. Designación de Comisarios para el ejercicio económico del 2017.
7. Designación de Auditores Externos para el ejercicio económico 2017.

En atención a lo expuesto, los accionistas manifiestan su conformidad con lo propuesto, por lo que la celebración de la presente junta y el orden del día a tratarse queda aprobado por unanimidad. La Presidenta declara instalada la sesión, su desarrollo es el siguiente:

Primer punto del orden del día: Conocimiento y aprobación del Informe de Gerente General, correspondiente al ejercicio económico del 2016.

Por Secretaría se da lectura del Informe de Gerente General correspondiente al ejercicio económico 2016, el mismo que sometido a consideración de la Junta, es aprobado por unanimidad.

Segundo punto del orden del día: Conocimiento y aprobación del Informe de Comisario del año 2016.

La Presidenta solicita que por Secretaría se de lectura del Informe de Comisario correspondiente al año 2016, el cual siendo sometido a consideración de la Junta es aprobado de manera unánime.

Tercer punto del orden del día: Conocimiento y aprobación del Informe de Auditores Externo 2016.

Por Secretaría se pone en conocimiento el Informe de Auditores Externos presentado por la firma RUSSELL BEDFORD ECUADOR S.A., correspondiente al año 2016, el cuál es aprobado por unanimidad por la Junta

Cuarto punto del orden del día: Conocimiento y aprobación de los balances y estados financieros del año 2016.

Por Secretaría se pone a consideración de la Junta, los balances auditados correspondientes al ejercicio económico del 2016, los cuales son aprobados por unanimidad de la Junta.

Quinto punto del orden del día: Distribución de los dividendos.

Toma la palabra la Presidenta, quien propone a la Junta, que la utilidad neta del ejercicio, esto es, la cantidad de **DOSCIENTOS VIENTRES MIL OCHOCIENTOS TREINTA Y UN CON 46/100 DÓLARES AMERICANOS (US\$ \$ 223.831.46)**, se distribuya entre los accionistas a prorrata de sus acciones, valor sobre el cual serán descontadas las retenciones de ley. Además se recuerda que en el año 2016 se procedió a ceder acciones por parte del Sr. Ete Hoppe al señor Richard Hoppe.

Sometida la propuesta a consideración de la Junta, es aprobada de manera unánime.

Sexto punto del orden del día: Designación de Comisarios para el ejercicio económico del 2017.

La Presidenta de la Junta, propone la elección del Lcdo. Ivan Lara Bastidas, para el cargo de Comisario Principal de la Compañía, y a la Ab. Elizabeth Ulloa, para el cargo de Comisario Suplente, por el ejercicio económico del 2017.

La Junta acepta la propuesta y decide aprobarla por unanimidad.

Séptimo punto del orden del día: Designación de Auditores Externos para el ejercicio económico 2017.

La Presidenta de la Junta, propone la elección de la firma RUSSELL BEDFORD S.A. como Auditores Externos para el ejercicio económico del 2017.

La Junta acepta la propuesta y decide aprobarla por unanimidad.

Por no tener otro punto que tratar, la Presidenta concede un receso para la redacción del acta, al término del cual se reinstala la reunión y se da lectura del acta, la cual es aprobada sin modificaciones por los miembros de la Junta, quienes para constancia firman.

La Presidenta procede a dar por terminada la reunión de Junta General Ordinaria y Universal de Accionistas, siendo las 17:30 horas, firmando conjuntamente con los accionistas y el Secretario que certifica.



Elisabeth Waidt Bohrmann
Presidenta - Accionista



Ete Hoppe Gibbe
Secretario- Accionista



Richard Hoppe
Accionista

LISTA DE ASISTENTES A JUNTA GENERAL ORDINARIA Y UNIVERSAL DE
ACCIONISTAS DE LA COMPAÑIA ANKARI S.A., CELEBRADA EL 27 DE MARZO DEL
2016

| Nombre del Accionista | Nº Acciones | Valor Total US \$ |
|----------------------------|--------------|-------------------|
| ETTE HOPPE GIBBE | 1.580 | 7.900,00 |
| RICHARD MARTIN HOPPE WAIDT | 360 | 1.800,00 |
| ELISABETH WAIDT BOHRMANN | 60 | 300,00 |
| TOTAL | 2.000 | 10.000,00 |



Elisabeth Waidt Bohrmann
Presidenta - Accionista



Ete Hoppe Gibbe
Secretario- Accionista



Richard Hoppe
Accionista